

EL FERROCARRIL

PERIODICO GENERAL.

Sale una vez á la semana. }

San José, Julio 5 de 1881.

{ Vale 10 cts. el número

J. FULGENCIO GARRANZA,
Editor Responsable.

COLABORACION.

La prensa en Costa-Rica.

Lástima dá fijarse en la mayor parte de los periódicos que se publican en Costa-Rica.

Sí, será duro, pero esto no quita que sea una gran verdad lo que decimos.

Nuestra juventud, apática y retraída para todo lo útil y bueno, yace, como de costumbre, sumergida en un océano de indiferencia, y la idea de dar á conocer en el exterior á nuestro país, como lo hace toda nación, por medio de la prensa, está desterrada de esa juventud, que dicho sea de paso, ofrece poco, muy poco, por desgracia, en beneficio de esta patria para nosotros tan querida.

A la vista tenemos la mayor parte de los periódicos que ven la luz pública en Nicaragua y en San Salvador; y ni con mucho podemos nosotros compararnos en materia de publicaciones, á nuestros hermanos de Occidente.

En la última República de las que hemos nombrado ven la luz pública un número considerable de periódicos, algunos de ellos importantes, como *La Juventud*, *La Palabra*, *La Linterna*, *El Cometa*, etc. etc., y otros muchos, cuya cantidad es seis veces mayor que la que sale de nuestras tipografías.

Y parece mentira! Aquí en Costa-Rica, solo cinco de los órganos de publicidad están á cargo de hijos del país, mientras que en San Salvador todos son redcatados por nacionales, notándose que la juventud, para honra de ella y de la patria, está formando una literatura nacional.

¿Qué es, pues, lo que pasa aquí, que casi no existe un solo periódico que pueda leerse con satisfaccion?

¿Será que no tenemos completa libertad, y este el motivo que impida desarrollar y explicar las materias que se escojan como tema de discusion?

Bien puede ser esta una razon, si se quiere poderosa, pero no de tanto peso como para que nos sirva de excusa.

La política, ese vasto campo del periodismo en donde pueden proponerse problemas de fácil ó difícil solucion, no siempre es indispensable para darle vida á una publicacion y hacerla amena y agradable á los lectores.

Díganlo sinó el sin número de periódicos literarios, científicos y generales que en todas partes ven la luz pública, sin que tengan que ocuparse de política para subsistir.

Lo que aquí pasa, lo que á nosotros nos sucede, es que no tenemos gusto por los periódicos, y el que habla ó se ocupa de literatura es tenido por la

generalidad, con raras excepciones, por vago y desocupado.

En cambio, tenemos todos una inclinacion á los negocios y al tanto por ciento, que nos hace ver de mala manera á los que se dedican á la árdua y penosa carrera del periodismo.

Esta es nuestra situacion actual respecto á publicaciones periódicas.—Así las cosas, creemos marchar hácia adelante, sin fijarnos en que los pueblos que no se instruyen y que desconocen lo que talvez mas les importa, en vez de progresar, retroceden.

Y para que haya ilustracion, y para caminar con el siglo en que vivimos, es necesario, es indispensable que la prensa, esa palanca poderosa que impulsa á los pueblos á seguir la marcha progresiva que les ha impuesto la moderna civilizacion, ejerza su santa y rejenadora mision.

Como Costaricenses sentimos y lamentamos el estado actual de nuestra literatura, pero como Centro-Americanos felicitamos á la juventud de nuestras hermanas Repúblicas por el incremento y desarrollo que dan á las letras, principalmente en el Salvador, cuyos periódicos registran en sus columnas, casi en su mayor parte, artículos que hacen honor y hablan muy alto en favor de las personas que las escriben.

San José, Julio de 1881.

JOSE DUQUE IDAGANA.

CRONICA.

Mesa revuelta. ■

El acto público sostenido por los alumnos del Colegio Central, tuvo lugar el 24 del mes ppdo.— El éxito de él quedó evidentemente demostrado con la unánime aprobación del público que lo presenció; los examinandos, llenos de despreocupación y con idea clara de las materias sobre qué se les interrogaba, contestaban lucidamente, dejando satisfechos á sus profesores y contenta á la lucida cuanto numerosa concurrencia. No hubo una sola clase en que no estuviesen bien preparados; hasta la *gimnasia* arrancó repetidos aplausos á la concurrencia, que miraba con gusto á pequeños niños haciendo magníficos ejercicios de fuerza y de fantasía.

El Profesor de Historia, Br. Silvano Matamoros leyó un buen discurso, escrito con gran criterio y rebosando ideas liberales, tales cual debe tenerlas un jóven que, nacido en este siglo, piensa por sí solo sin hacer caso de *preocupaciones de Colegio*.

Felicitemos al Director y Profesores de este establecimiento exhortándolos á no desmallar en el noble propósito de formar ciudadanos útiles para la pátria; y si algun aliento necesitan para seguir adelante con empeño, nosotros, como representantes de un órgano de publicidad, siquiera sea el mas humilde, con gusto lo damos, creyendo interpretar el público sentimiento.

Todo puede suceder en esta vida; nada hay que no pueda ser cambiado, todo, todo, sí. . . . hasta la camisa del *gacetillero* de El Imparcial: antes se llamaba *Carpóforo* y hoy se llama *Picaporte*; pero lo malo es que al cambiar de camisa no cambió de voz, en medio de su *novedad*, descubre ciertas *vejeces*. . . . ya se vé, el vestido no hace al fraile,

cuanto mas que Don *Picaporte-Carpóforo* es por nacimiento fraile, ó por lo ménos lego, y lo que Dios dá San Pedro lo bendice.— “La Mosca” logró lo que tanto deseaba, cambiarle la camisa al *gacetillero* de El Imparcial: la felicitamos y devolvemos el saludo al *picaporte* de la Tiquetera, ó sea al *Picaporte* de las gacetillas.

Otro sí: tambien El Correo Español tuvo una mudanza; pero no de camisa, como su primo el consabido *gacetillero*, por que esto seria poco ménos que imposible, sinó de domicilio. ¡¡Que los aires frescos y perfumados de la Cuesta de Moras le devuelvan su buena salud, seriamente quebrantada por la falta de *ciento cincuenta* átomos de *azoe* en el aire que sus pulmones consumian!!

Señor Gobernador: qué hacemos con la Calle de la Catedral en su parte sur?—Por vida de lo que mas ame mándela componer prontito, por que de nó, vamos á morir de fiebre maligna.

Agradecemos á nuestros colegas del extranjero el haber aceptado el cange que les hicimos, y les prometemos no faltar con nuestro periódico, aunque sea tarde, lo que no les debe estrañar porque como al fin viejos, por mas que corramos nuestras cansadas piernas nos impiden llegar á tiempo al despacho del Correo. No damos á tiempo algunas veces, pero siempre damos.

**

Suplicamos al Jefe de Serenos les impida formar *corrillos* en las tardes, frente á su cuartel, porque algunos, no muy al corriente en el arte de *galantear*, acostumbra quedarse parados en la acera cuando pasa una señora. . . . ó un Señor, que aunque los Señores no tienen faldas suelen tener *callos* que bien merecen la atención de un sereno. (†)

[†] Traslado á otros *corrillos*.

REMITIDOS.

Universidad de Santo Tomas.

(Concluye.)

El inteligente y desinteresado Profesor, que desde entónces tan dignamente la desempeña, no tiene asignado sueldo alguno; y si bien estamos penetrados de su desinterés y buena voluntad para continuar regentandola, no puede mirarse, sino como acto de poca equidad, que no se le coloque sobre el mismo pié que á los demas Profesores; por otra parte, como que el estudio práctico de las leyes es el complemento indispensable para la carrera del Abogado, sin cuyo intento y detenido examen no puede pasarse de ser una mediania vulgar, juzgamos insuficiente que solo dos veces á la semana tengan lugar, como está establecido desde hace mucho tiempo, las explicaciones de la referida Cátedra; pero, repetimos, como el Profesor no tiene asignado sueldo alguno, no podemos aspirar, sin que esto se provea en primer término, á que sus explicaciones sean diarias como lo son las de las demas clases, y como siempre lo habian sido las de la Cátedra á que nos referimos.

Indigno seria consignar en un escrito, si ellos no fuesen ciertos, hechos como los que en este momento patentizamos; pero ellos están á la vista de todos; ellos, la causa de que el desaliento en la prosecucion de los estudios haya invadido á la juventud, y ellos el motivo que nos hace dirigirnos á V. E., seguros de que serán removidos.

Pedimos, pues, consiguientemente, que se provea de un local decente y espacioso que responda en alguna manera al expresivo título de Universidad; que se restablezca la Cátedra de Derecho Canónico; á la de Práctica Forense se le devuelva su primitiva forma, ordenando que sus explicaciones sean diarias, y se asigüe en consecuencia, dotacion al Profesor como la disfrutaban todos los demas, y anteriormente el mismo de que nos ocupamos; y que se responda incesantemente, como lo hacia la Direccion de Estudios, á todas y á cada una de las nuevas necesidades que en adelante deben nacer en nuestro Instituto, y se eche aunque sea una ligera ojeada, á su antes celebrada biblioteca.

Recordad, Excmo. Señor, que no son los más dignos ni las Salas municipales ni los Salones de Palacio para hon-

rar la memoria de los bienhechores; recordad que la Universidad supo estimar y corresponder debidamente los servicios importantes que se le prestaron; díganlo si no, los retratos de los RR. PP. Madriz y Goicochea, de eterna memoria, y el de un patriota costaricense á cuyas diligentes gestiones ella le debe su existencia, que lucían y se ostentaban en el honorable Salon de la Universidad; recordad que la diadema magnífica, ofrecida por el severo tribunal de la historia, no se la ciñen sino los ilustres protectores y cultivadores de las letras, de las ciencias, y especialmente del Derecho.

Henchidos de esperanza, decimos mal, penetrados de la convicción de que nuestra voz será oída y nuestras pretensiones atendidas, no porque las dejamos formuladas, sino porque ellas son la expresion justiciara del derecho que nos asiste, distraemos hoy, no sin motivo, vuestra atencion delicada.

Excmo. Señor.

(Siguen las firmas.)

A tan justa demanda no dudamos que el Supremo Gobierno corresponderá debidamente; tanto más, cuanto que, debiendo resolver el asunto la nueva Administracion constituida, se le ofrece la oportunidad desde su principio, para sellar con un hecho trascendental, su programa de adelanto y de progreso, mostrando su interes y amor á la instruccion.

Contrayéndonos á la biblioteca, sobre la cual piden se eche una ligera ojeada siquiera, manifestaremos que hoy puede ser enriquecida con multitud de importantes obras originales y traducidas al frances; idioma al que se hallan vertidos casi todos los escritos en los ininteligibles griego y latino.

X.

Nicoya.

Con satisfaccion hemos leído el acuerdo que se registra en el Diario del dieziocho del mes en curso, nombrando Jefe Político de la Villa de Nicoya á Don Juan José Mata-Rita. El Supmo. Gobierno, cuidadoso siempre de llamar al desempeño de los cargos públicos á hombres de conocida competencia, por su ilustracion, energía, honradez y patriotismo, ha nombrado al Sr. Mata-Rita para ejercer

la primera autoridad civil en aquella Villa. Podrá carecer en parte de alguna de las cualidades enumeradas, pero es lo cierto que posee aquel espíritu práctico, favorecido por una clara inteligencia, que tan necesario es para los que se ocupan en el servicio público. Ejemplo de patriotismo: el Sr. Mata-Rita ha sacrificado varias veces sus intereses personales, ha hecho frente á cuantas oposiciones se le han presentado, originadas muchas de pasiones bastardas que tanto mortifican al hombre honrado, para aceptar un puesto que si no fuera por la satisfaccion que recibe el que sabe cumplir honradamente, solo podría recoger sinsabores y amarguras, nada mas que por librar un tanto, sino del todo, á su pueblo, ayudando á fortalecer la eficacia de los sentimientos morales que vigorizan y ennoblecen al hombre.

Nicoya, en otro tiempo la poblacion mas importante del Guanacaste, la que llevaba el pomposo nombre de ciudad, allá cuando era capital del Departamento, de donde salieron las primeras familias que dieron origen al vigoroso y progresista pueblo de Santa Cruz; cuando se dibujaba la sonrisa en el semblante de cada individuo, señal del bienestar que le proporcionaba el trabajo, estimulado por las nobles pasiones que inflaman el corazon y elevan el alma; Nicoya, repetimos, que tantos ejemplos de moralidad dió en otros tiempos, se halla hoy abatida por los vicios que la corroen y la rebajan; el indiferentismo que reina en la generalidad, les dá libre paso, favoreciendo así el progreso de los peores enemigos del hombre.

Lugar de reflexiones, aunque humilde, para el curioso, respetable por su antigüedad, pero triste ya por su aspecto y por la languidez que se nota en los ánimos de sus pabladores. Ante perspectiva tan desconsoladora, Don Juan José Mata-Rita, con la perspicacia que le es natural, que no sabe vivir indiferente, que desde aquel rincon observa los movimientos que verifican los pueblos, que reflexiona, que compara, y que todo se lo asimila para juntarlo todo, digamos así, á los intereses de su patria,—estudia los medios de aliviar las enfermedades morales que aquejan a su pueblo, ha visto con seguridad que el remedio está en la educacion y ha procurado aplicarlo en la medida que le ha sido posible, y si no ha logrado el éxito deseado, no ha

sido por falta de voluntad, sino por los obstáculos que siempre se presentan en pueblos tan pobres como Nicoya. Él, que quisiera ver en su pueblo y en su Provincia el amor al trabajo y la energía que distinguen á los pueblos del interior, ha buscado los medios de atraerse la inmigracion, como el recurso mas eficaz para dar impulso á los pueblos inertes que parecen refractarios al progreso. Y á ejemplo de lo que se verifica en otros pueblos modernos, ha recorrido aquellas cordilleras, en busca de metales preciosos, unas veces solo, otras acompañado de extrangeros que han ido allí con el mismo objeto, siempre anhelante por allegar la prosperidad que ha engrandecido á otras secciones americanas, en otro tiempo abandonadas. No ha logrado su objeto, pero ni por eso desmaya; por el contrario, continúa siempre con aquella fuerza de voluntad que caracteriza á los que teniendo fé, y no contentándose con lo presente, ven en el porvenir tiempos de mejor suerte y encaminan a sus semejantes en direccion á él. Por eso se ha atraído las simpatias de los hombres honrados. Nosotros, que participamos de esas mismas simpatias, cumpliendo con un deber de justicia, le dedicamos estas pocas líneas, deseándole siempre el apoyo de su pueblo y principalmente de aquellas personas mas caracterizadas que pueden ayudarle en su honrosa tarea.

San José, Junio 26 de 1881.

UNOS NICOYANOS.

A C.

Me gusta el alba con sus celajes
Y sus encajes de tornasol
Cuando con perlas riega las flores
Y sus albores rosados son.

Por parecerme ver tu mejilla
Que pura brilla cual fresca flor
Cuando su cáliz en la mañana
Despliega ufana al nuevo sol.

Me gusta el lago, cuando lo riza
La suave brisa en su inquietud,
Y el blando céfiro cuando suspira
Y alegre gira cual un querub.

Por que al mirarlo ver me parece
Que así se mece sobre su sien
Un amorcito que te murmura
Con su dulzura un nombre fiel.

Me alegra el cielo con sus estrellas
Que por lo bellas contento dan:
Ellas me llevan como con alas
Ante las salas de Jehovah.

Pero es que admiro en los luceros
Tus hechiceros ojos de luz,
Cuando amorosa, entusiasmada,
Tierna mirada me envias tú.
Y hasta la luna amarillenta
Cuando se ostenta en el zenit
Me muestra en sueños coros de hadas
Tan alocadas, que otras no ví.
Entre esas hadas ver me figuro
Un ángel puro de rósea faz,
Igual á una por quien suspiro
Y á quien admiro al suspirar.

MARIO.

San José, 24 de Junio de 1881.

SERCIONES.

Por parecernos de alguna utilidad insertamos el siguiente artículo que tomamos del N° 21 de "La Discusion," periódico que se publica en San Salvador.

Algo sobre instruccion.

En nuestro siglo de progreso no estará por demas repetir lo que hábiles escritores han tratado con maestria, convencidos como estamos que al hacerlo así cumplimos con el deber que todo ciudadano tiene de depositar su óbolo por modesto que sea, en el inmenso receptáculo de los conocimientos humanos, desarrollando, como nuestras escasas luces lo permitan, los tres puntos siguientes:

"Cómo debe ser la instruccion actual.

"Quien debe darla.

"A quienes debe darse."

La instruccion que hay que dar al hombre depende naturalmente del fin que se asigna á la educacion. Aun reducido individualmente á los dones de la naturaleza, se distingue el hombre de los demas animales en que es esencial é indefinidamente educable. El instinto del animal se encierra dentro de ciertos límites, mas allá de los cuales toda educacion no es mas que una mera apariencia, una imitacion grotesca y enteramente artificial de la educacion humana. Por el simple desarrollo de sus facultades, el hombre eleva su pensamiento y perfecciona más y más su inteligencia y sus órganos. Sacar partido de lo que por él ha hecho la naturaleza, mejorando su espíritu y multiplicando sus medios, tal es el fin de la instruccion.

De aquí resulta que la instruccion debe ser progresiva como la marcha natural de la inteligencia humana. Limitar la enseñanza de la generacion

actual á los estrechos preceptos literarios de los siglos pasados, encerrarla en los datos insuficientes del arte antiguo, asignarle los límites de la ciencia de nuestros padres, es desconocer gravemente la esencia misma de la instruccion, es condenar al raquitismo lo que la naturaleza ha creado para desarrollarse, es plantar en la arcilla y á la sombra, el árbol destinado á crecer en pleno sol.

Así, pues, no se debe apagar la instruccion bajo los programas tradicionales y convertirla en una especie de gimnástica intelectual, destinada á suministrar al público agradables luchadores controvertistas. El literato, el artista, el sábio son ó deben ser ante todo los guías ilustrados del espíritu público, los miembros mas activos y útiles de esta gran colmena que se llama sociedad, los ingenieros y directores de ese prodigioso taller en donde se forjan para el trabajo universal los instrumentos de la riqueza de todos los asociados.

Hacer ciudadanos, preparar al hombre á desempeñar dignamente su papel en el gran concierto social, presutando en el límite natural de sus facultades los mayores servicios que el Estado tiene derecho á esperar de él, tal es el objetivo que la educacion debe tener incesantemente en mira. Para que la enseñanza llegue á tal resultado, varias condiciones son necesarias, pero que pueden resumirse en dos: que sea *séria* y *fuerte*.

Séria, es decir, que se evite al instruir al niño el alimentar su espíritu con esas simplezas que por desgracia llevan la mayoría de nuestros libros, y se le proporcione á su inteligencia, no la misma esencia de las verdades, sino la forma que las reviste, que es la mas asequible á su débil juicio, haciendo así la enseñanza siempre seria en el fondo, familiar, fácil y aun agradable por la forma, aunque evitando con cuidado su degeneracion en ligera; acostumbrando al niño desde temprano á raciocinar entrando desde el principio de lleno en el mas difícil y complicado problema de la educacion, en vez de seguir esos juegos que constituyen los métodos muemotécnicos que perpetúan la infancia de su espíritu.

Fuerte, es decir, exenta de debilidades y preocupaciones. La educacion, en efecto, no solamente es una lucha contra ese envilecimiento gradual que parece ser la ley de la natu-

raleza humana sustraída á la accion de la cultura intelectual; es tambien un combate incesante y sin misericordia contra las falsas direcciones impresas en el alma por los extravíos del espíritu público, por los errores seculares que vician al espíritu humano. Para cooperar felizmente en el trabajo social es necesario que el hombre tenga una vision netay justa de todos los objetos que le rodean, de los instrumentos que ayudarán sus esfuerzos, de las fuerzas que obran de consuno con la suya. Es necesario que convencido de su propia importancia y de la dignidad de su ser, no esté dispuesto á sufrir un yugo tiránico de cualquier clase que sea, ni dejarse imponer ninguna doctrina. Confiado en su energía individual es necesario que posea miembros vigorosos para satisfacer sus necesidades físicas, un espíritu sano para juzgar de todo con independenciam y llevar su espíritu y sus reflexiones hasta donde alcancen sus facultades. Libre y altivo, es forzoso que no se le deje ignorar que no debe tolerar mas que dos yugos: los de la *justicia* y de la *verdad*.

El programa es difícil; por desgracia las tres cuartas partes de los que son llamados á la gloriosa mision de instruir á la juventud existen condenados á enseñar lo que no creen, dando por resultado esa hipocresía en la enseñanza, el envilecimiento de los caracteres, haciendo nacer ese hábito deplorable y vergonzoso de poner ostensiblemente palabras y votos en contradiccion con las convicciones.

Necesario es en fin, que la instruccion sea completa. Entro los varios sistemas adoptados por las naciones mas cultas, el mas generalizado es el que, fuera de la instruccion profesional, admite tres grados: *instruccion primaria, secundaria y superior*.

Puede atacarse fácilmente esta division; estamos léjos de desconocerlo, pero poco importa, nos parece, que la instruccion comprenda tres, cuatro ó diez grados; lo que basta es que la enseñanza adquiera el extremo desarrollo que sea posible dar al espíritu humano, no teniendo mas límite que la capacidad natural de aquel á quien se dá, procurando en cuanto sea posible no dejar improductiva la mejor parte del capital social: "la inteligencia del pueblo."

(Continuará.)

Imprenta de la Paz, C. de Carrillo. 5 O.